

RIO GALLEGOS, 14 JUN 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.289/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión tramita el Auspicio Académico de la UARG-UNPA para la realización de las IX Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas "El pensar y hacer en nuestra América a Doscientos Años de las guerras de la Independencia", en la Sede de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), entre los días 7 y 9 de Octubre de 2010;

QUE dicho pedido fue gestionado oportunamente por la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Profesorado en Historia, Lic. Elida Irene LUQUE, en su carácter de Integrante del Grupo de Trabajo Hacer la Historia del cual forma parte junto a la Prof. Susana MARTINEZ, como núcleo organizador subsele Río Gallegos;

QUE a fs. 3 y 4 la Directora del Grupo de Trabajo Hacer la Historia, Lic. Irma ANTOGNAZZI, informa que la convocatoria para la realización de las IX Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas "El pensar y hacer en nuestra América a Doscientos Años de las guerras de la Independencia" se efectuó desde el mencionado Grupo de Trabajo, con el aval de numerosas instituciones nacionales y extranjeras y contará con la participación de más de SEISCIENTOS (600) estudiantes de nuestro país y numerosos expositores argentinos y extranjeros en distintos Paneles y Mesas Temáticas;

QUE los objetivos de las mencionadas Jornadas consisten en presentar productos de investigación rigurosos y debatirlos entre los asistentes del evento para encarar la resolución de los problemas de la sociedad del presente en camino al futuro y hacer avanzar las Ciencias Sociales así como las formas y los contenidos de la enseñanza-aprendizaje en todos los ámbitos de la Educación Superior;

QUE el trámite que se propicia no demandará erogación presupuestaria más que la propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión;

QUE de fs. 10 a 15 se cuenta con el cronograma de las Mesas Temáticas que se efectuarán durante las IX Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas "El pensar y hacer en nuestra América a Doscientos Años de las guerras de la Independencia", las cuales se conformaron teniendo en cuenta los Criterios y Ejes Temáticos planteados en la Convocatoria;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar académicamente la realización de las IX Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas "El pensar y hacer en nuestra América a Doscientos Años de las guerras de la Independencia", en la Sede de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), entre los días 7 y 9 de Octubre de 2010 y establecer que las mismas no demandarán erogaciones presupuestaria más que la propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 125/04, que establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUSPICAR ACADEMICAMENTE la realización de las IX Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas "El pensar y hacer en nuestra América a Doscientos Años de las guerras de la Independencia", en la Sede de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), entre los días 7 y

///



UNPA

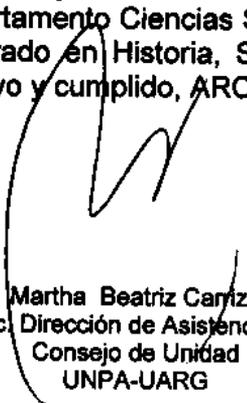
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

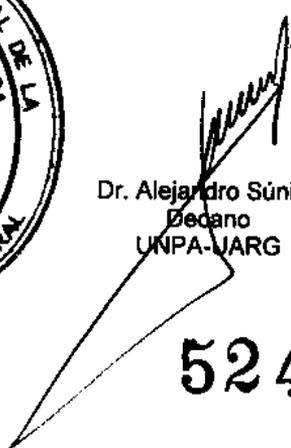
9 de Octubre de 2010.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la realización de las IX Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas "El pensar y hacer en nuestra América a Doscientos Años de las guerras de la Independencia", no demandarán erogaciones presupuestaria más que la propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Dirección del Programa de Formación de Grado de la Carrera Profesorado en Historia, Secretaría de Extensión para la difusión respectiva, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVASE.


Martha Beatriz Carizo
a/c Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

524